

Table with subscription information: Año I, SUSCRIPCIÓN (Pago adelantado), ADMINISTRADOR: DON MARIANO DUEÑAS GÓMEZ, PRECIOS DE LOS ANUNCIOS, and Núm. 4.

SUMARIO: Junta ó convención? De todas partes. La cuestión de Hacienda. Juces y reos. Telegramas extranjeros. Telegramas de provincias. Ecos de Madrid. El naufragio del «Viscaya». Noticias. Gaceta. Teatro Español. Ultima hora. Noticias de espectáculos. Retruécanos. Bolsas. Santo. Teatros. Folletín: PORT-JABASCON, A. DAUDET.

JUNTA Ó CONVENCION?

Cuando se discutió la ley electoral vigente, pasó como inadvertido todo el artículo 18 que especifica las facultades y atribuciones de la Junta Central del Censo. Los dos párrafos más importantes de este célebre artículo 18, dicen así: «5.º Ejercer jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas que intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales, imponiendo multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas, las que, en su caso, exigirán por su orden los jueces de primera instancia. 6.º Dar cuenta al Congreso de los diputados, de cuanto considere digno de su conocimiento. De la interpretación de estos párrafos han surgido dudas hasta en los mismos individuos de la Junta. Nuestros lectores recordarán que lo que para el Sr. Castelar es un poder superior a todo, siempre en funciones, eternamente vivo, fiscalizando el censo para que no se enturbie la fuente pura del sufragio, para los señores Martos, Salmerón y Cervera no existe ese mismo poder ni le dan la extensión que el Sr. Castelar le concede. Ahora bien; ¿qué razón hay para elevarle a la categoría de poder? El párrafo 5.º, que lo faculta para imponer multas de 1.000 pesetas. Está perfectamente; la facultad de multar y declarar el derecho, es propia de un poder; pero si este poder es superior a todo, como emanado de ley misma, ¿por qué está limitado su poderío a 1.000 pesetas? Argumentan otros diciendo, no es la jurisdicción ni el derecho a castigar lo que eleva este organismo sobre todos los demás; es que según el párrafo 6.º del art. 18, tiene la obligación y el derecho de dar cuenta al Congreso de los diputados de cuanto considere digno de su conocimiento. Esto quiere decir que la Junta puede pedir la reunión del Congreso, porque para dar cuenta hace falta la presencia de los diputados. Esta razón la contesta el Sr. Cánovas diciendo: «Ahora, en realidad, el Congreso no existe.» No es eso: el Congreso vive mientras no espire su término legal ó la Corona en uso de sus facultades no le disuelva. El Sr. Cánovas no tiene razón, el Congreso existe. ¿Pero es que este párrafo 3.º, cuyo contenido es tan vago, puede ocurrir tan extraordinaria fuerza que llegue a ser una derogación expresa de lo que la Constitución marca? Sería curioso que un poder incapaz de penar más que en mil pesetas, estuviera por encima de la prerrogativa regia y la Constitución del Estado. Sin embargo, ayer, lo mismo el Sr. Salmerón, que fué el que propuso el conflicto, como el Sr. Sagasta, que aceptó los hechos tal cual venían, y el Sr. Alonso Martínez y Castelar, y con ellos todos los liberales de la Junta, creían que la Junta podía pedir la reunión del Congreso aunque el Gobierno se negara a ello. El Sr. Cánovas no supo qué responder, aunque instintivamente la pretensión le pareció un despropósito. Le faltó lógica, le faltaron palabras; pero, no siendo así exacto del dilate. Si hubiese tenido menos arrebo y fogsidad, y más sangre fría, hubiese comprendido que las Cortes no pueden derogar ni modificar la Constitución más que cuando expresamente se las convoque para ello y que la ley electoral vigente es válida en todo lo que no se oponga a los preceptos constitucionales. Esta es por lo menos la única fórmula de concordar el derecho. Tampoco el Sr. Sagasta entendió ayer bien el conflicto, y sin meditarlo siguió los rumbos revolucionarios; rumbos que hoy se verá obligado a corregir. Y si no, al tiempo. Ante tales propósitos de los notables que vigilan las operaciones del censo, cabe preguntar: ¿Es esta Junta ó Convención?

De todas partes.

La Cueva de Montaña, mandada cegar días atrás por las autoridades, ha encontrado su historiador en Roure, cuyo paso por el gobierno civil, le ha dado materia para sabrosos recuerdos en El Liberal. La famosa Cueva, refugio de golos, casino de

necesitados y centro de toda suerte de miserias y vicios sociales, estaba situada detrás de los pinares de la Montaña del Príncipe Pio y debajo de los cuarteles. Allí, hace unos cuantos años, varios pilluelos y vagabundos empezaron a labrarla y a profundizarla, hasta que resultó espaciosa como un salón, y una vez constituida presentóse un socio capitalista, de más edad y puños más fuertes que los demás cofrades, y dijo: —Yo me quedo con la Cueva, y pondré una estera en la boca para que no entre el viento. A cambio de esto y de mi protección, vosotros os encargaréis de traer la paja para el suelo y de comprar las velas que nos alumbran. De esta suerte quedó constituida la sociedad de la Cueva de la Montaña. La fama de su lujosa instalación corrió rápida por desmontes, puertas de cafés y basureros, siendo mayor cada noche el número de capitalistas que se presentaban solicitando ingreso. Entonces hubo necesidad de fijar una cuota de entrada, que fué ésta: 10 céntimos para la vela de la primera noche, y obligación de barrer la cueva y renovar la paja durante toda la semana. En la Cueva de la Montaña se han guardado durante mucho tiempo de 30 a 40 individuos cada noche, advenedizos unos, abonados otros. Durante las primeras horas se hablaba, se jugaba al canje ó a los pastos, se contaban las propias historias, y hasta se recitaban los más desvergonzados y vergonzosos gríones. Un Ayuntamiento sin piedad ha destruido este casino de la hampa madrileña y este refugio de la aristocracia de la miseria independiente. Hace algunos meses el archiduque de Austria Juan Salvador, renunció a todos sus títulos, y con el nombre de Juan Orth entró de capitán de barco en la marina mercante. El día 11 de Julio salió para Montevideo, donde esperaba su barco Santa Margarita para ir a Valparaíso. Desde aquella época no se han vuelto a tener noticias suyas. En la costa austriaca hay con este motivo bastante inquietud, y se comienza a temer que le ha ocurrido alguna desgracia al capitán Juan Orth. Los arquitectos han cometido una equivocación curiosa en el monumento que los ingleses acaban de elevar en conmemoración de la destrucción de la Invencible Armada que envió nuestro Felipe II para la conquista de Inglaterra. Drake tiene, como es natural, un puesto importante en el monumento. Pero el escudo de armas que le han puesto no es el suyo, sino el de otra familia, y el error no ha sido descubierto hasta muchos días después de inaugurado el monumento. La reina de Rumania ha terminado un drama que será representado dentro de poco en el Burg Theater de Viena. La regia dramaturga lo ha leído ya al director, al censor y a los principales actores de aquel teatro.

La cuestión de Hacienda.

Graves y trascendentales problemas del orden económico-financiero, se hallan planteados y hay que resolver si ha de darse satisfacción a las legítimas aspiraciones del país productor, de las clases que trabajan y pagan, de la opinión pública que demanda normalidad y desahogo en el Tesoro, equilibrio entre los gastos y los ingresos, equidad en los tributos, fomento de las rentas, sencillez y moralidad administrativa y desarrollo en la riqueza patria. Como por fortuna no estamos influidos por la pasión política, que todo lo empujea y desfigura, reconocemos gustosos que los Gobiernos se han inspirado en buenos deseos; pero desgraciadamente lejos de coronar el éxito sus esfuerzos, han pasado de relieve sus errores, produciendo sus cálculos optimistas resultados negativos cuando no desastrosos. En el año 1882, con la conversión y arreglo de las deudas, se creyó que la Hacienda se había regularizado por completo, y que los déficits quedaban extinguidos para siempre, y lejos de obtenerse ese resultado se ha visto que todos los años han superado los gastos a los ingresos en cantidad que no baja de 70 millones y que ha llegado a 130. Así se comprende que para atender a las apremiantes obligaciones del Estado, que por considerarla ineludibles sin duda mantenida, ha sido necesario consumir el exceso de valores de la emisión de 1882, los pagarés no vendidos de bienes desamortizados, el producto de la redención militar, los fondos de las cajas especiales, el producto de las existencias de tabacos, un anticipo de la Sociedad Arrendataria de esa renta, por valor de 44 millones de pesetas, 165 millones en letras cedidas al Banco de España, 100 millones de obligaciones del Tesoro y 87 millones de los anticipos que le tiene hechos, sin que sopamos aún lo que se necesitará hasta terminar el ejercicio actual. ¿Qué causas han podido conducir a ese desastroso resultado que, después de agotar cuanto encontró a mano la Hacienda, sin cuidarse de las obligaciones permanentes que contraía ni de los compromisos adquiridos para el porvenir, hace necesario un nuevo empréstito inaplazable, para obtener por lo menos 450 millones efectivos de pesetas? En nuestro concepto, el haber anticipado el arreglo de la Deuda antes de lo que permitía el estado económico del país, y ofrecido más de lo que podía en realidad concederse. Y después, en que los presupuestos se han confeccionado con un optimismo que la experiencia, gran reveladora de verdades, se ha encargado de desvanecer, y en que no ha habido fe ni energía bastante para castigar los gastos y desarrollar los ingresos. En una palabra: se ha vivido con idealismos incompatibles con la realidad que debe ser la norma de los Estados, creándose, en su consecuencia, por todos la situación difícil en que se encuentra el Tesoro, y el problema que en primer término se necesitaba resolver. Pero si esto es evidente y la solución se halla trazada, no es tan claro y sencillo el remedio para evitar que se forme de nuevo la bola de nieve de la Deuda flotante, y conseguir que se normalice la Hacienda de un modo serio y definitivo, porque para esto se necesita casti-

gar profundamente los gastos superfluos, y hacer contribuir la riqueza oculta y la que ahora se halla exenta sin causa alguna justificada, así como que se adopten aquellas medidas que conduzcan a defender de un modo racional y prudente el trabajo patrio, que es con el que el obrero libra la existencia y se desahorra la riqueza pública, que proporciona el bienestar material de los países. Estas necesidades constituyen los problemas arancelario, administrativo y tributario que nos proponemos examinar en artículos sucesivos, imparcialmente y con toda sinceridad, sin compromisos de escuela ni de partido.

JUEGES Y REOS

LAS ADORADORAS DEL TAMBOR MAYOR. El tambor mayor ha sido patrimonio de todos los pueblos, y en todos fué un ser hermoso, fascinador, cuya alta estatura, largo y retorcido bigote, fuyas atléticas y luciente uniforme hacían los estragos más terribles en los tiernos corazones femeninos. La hermosa era, sin embargo, causa de su ruina, y eso le ha ocurrido a Malandín, héroe de un proceso que se ha visto estos días ante el tribunal de los Assises del Eure. «A dije pronunciada que infeliz de la que nace hermosa.» Y lo mismo pudo decir de los tambores mayores. Malandín desempeñaba este vistoso cargo en el 25 de línea en el ejército francés y el número de sus adoradoras se llamaba legión. Un día su coronel supo que el esplendente tambor mayor tomaba dinero de las mujeres; la indignación de todo el regimiento fué grande. Hasta el último recluta sintió el rubor salir a sus mejillas. Se practicó un registro en el baúl del tambor mayor y el resultado fué horrible. Malandín tenía 200 cartas de mujeres, todas ellas mandándole dinero ó reprochándole lo caro que le costaba. Algunas de las enamoradas del tambor mayor, le mandaban además flores, rizos de pelo y hasta versos sentimentales. El proceso no ha sido, sin embargo, por esto, aunque las cartas fueron la causa de la desgracia de Malandín. El coronel lo destituyó de su cargo. El tambor mayor pasó a la situación de simple soldado, y lo destinaron como castigo a Evreux, a provincias. En París dejó al irse, una idólatra suya; una tal María Cain, dueña de una lechería, que vendió para seguir en su destierro al guapísimo Malandín. Pero la pérdida de su brillante empleo, tenía furioso al ex-tambor mayor, y la María Cain tuvo que sufrir en Evreux palizas sin cuento. Todo lo aguantaba con gusto; con tal que Malandín la permitiese amarlo y cuidarle; cuando de repente la situación se complicó. Una de las docientas mujeres que se cartaban con el tambor mayor fué a verle a Evreux; la María Cain que estaba en cinta se enteró de ello y los dos amantes tuvieron una escena terrible. María, ciega por los celos y desesperada compró un revólver y aquella noche, cuando Malandín dormía a su lado le disparó dos tiros hecho lo cual se tomó un frasco de laudano, Malandín sanó gracias a su robusta constitución. María Cain también escapó con vida de su envenenamiento. Algunas de las cartas amorosas que recibía el tambor mayor han sido leídas en la vista del proceso. Una de ellas dice: «Julian mio: Ya sabes que no puedo darte más dinero que el que necesitas para el viaje cuando vienes a verme. De todos modos, ahí van tres francos. Pero sin cuando te pagara por libras me saldrías muy caro.» A la cual contestó Malandín: «Te parece cara la libra de mi carne. ¿Pues qué te parece? ¿Qué iba yo a sacar a la calle una facha como tú y a pagar encima lo que gastábamos?» A otra conquista le escribía el tambor mayor: «No quería volver a verte. Pero estoy loco. Me has trastornado con tu posición financiera.» Otra carta de Malandín leída ante el tribunal dice: «Viendo que no podías poseerme de otro modo me has dado dinero. Soy débil y no he sabido resistir.» El Jurado, convencido de que María Cain estaba loca de amor, la ha absuelto. JUAN GOLLILA.

NUESTROS TELEGRAMAS

Accidente al conde de París. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 1.º (11,40 m.) El conde de París ha estado a punto de perder la vida. Según telegrafía de Nueva York, el pretendiente al trono francés, viendo que perdía el tren en una estación inmediata a aquella capital, quiso subirse a él estando ya en marcha. Para ello tenía que cruzar la vía inmediata al andén. Pero en el momento en que lo hacía se vino encima otro tren que entraba en la estación con gran velocidad. El conde de París no perdió la sangre fría y apenas si tuvo tiempo para saltar al estribo de su tren, que ya estaba en marcha y agarrarse a un pasamanos. El otro tren le pasó rozando las ropas. El escape del pretendiente ha sido milagroso. WILLIAMS. Fuga de un loco furioso. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 1.º (11,20 m.) Un drama terrible ha ocurrido en el manicomio de Naugat, establecido cerca de Limoges. Un caballero llamado Chabrier se había vuelto loco repentinamente hace pocos días y tuvieron que meterlo en aquel manicomio.

Durante la noche última, Chabrier atacó al loquero que habían puesto para vigilarle, y cogiéndole de sorpresa le hirió repetidas veces con un cuchillo, que no se sabe cómo se procuró. Una lucha terrible se entabló entre los dos hombres. Al cabo de algunos minutos el loco, que era más fuerte, pudo más y el vigilante sucumbió a sus repetidos golpes. A los gritos del loquero herido se alborotó todo el manicomio, y hubo momentos en que se temió que, sobreexcitados los locos, se sublevaran. Otro vigilante pudo, sin embargo, acudir en auxilio de su compañero, aunque ya era tarde. Chabrier le atacó también y le dió una puñalada. Pero el vigilante, que era muy robusto, comprendiendo que era hombre muerto si se intimidaba, derribó de una arremetida imprevista al demente, consiguiendo sujetarle y desarmarle y encerrarlo en una habitación inmediata a donde se había entablado la lucha. En los pocos minutos que tardó el vigilante en ir a que le curasen y le reemplazara otro compañero suyo, el loco rompió la ventana de la habitación y se subió a un tejado. Todo esto sucedía a media noche. Hubo que avisar al pueblo y establecer una vigilancia en torno del edificio para evitar que el demente bajase del tejado y se escapase. Hasta por la mañana no ha habido medio de apoderarse del fugitivo y de encerrarlo con camisa de fuerza en una celda. VONOVEN. Los cubanos y el «bill» Mac Kinley. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.) Londres 1.º (11,40 m.) El Times publica esta mañana noticias pesimistas de su corresponsal en Madrid sobre las consecuencias de los bills Mac Kinley para Cuba. Anuncia la clausura de 40 fábricas de tabacos en la isla de Cuba. WILLIAMS. La princesa Elena de Orleans. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.) París 1.º (11,20 m.) La princesa Elena de Orleans, la hija menor del conde de París, ha salido esta mañana de Inglaterra con objeto de restablecer su salud que está quebrantada. La princesa piensa hacer un largo viaje por Italia. La acompañan el general Charette y su esposa. VONOVEN. Cacería política. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.) París 1.º (11,40 m.) El presidente de la República ha convidado hoy para una gran cacería en el bosque de Rambouillet al presidente del Consejo y a todo el ministerio. Se considera el convite como síntoma de que, tanto Mr. Carnot como el Gabinete, no creen cercana la crisis ó consecuencia de la cuestión de los nuevos impuestos. VONOVEN. Patriotismo francés. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.) París 1.º (3,30 t.) Hoy, con motivo de la fiesta del día, las sociedades patrióticas de todas las ciudades que fueron teatro de la guerra de 1870-71, han estado en corporación a visitar las tumbas de los soldados muertos durante la campaña. Las sepulturas han quedado adornadas de flores y sobre ellas se han depositado coronas con cintas tricolores é inscripciones patrióticas y conmemorativas. VONOVEN. Los sud-americanos. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.) París 1.º (3,30 t.) Esta noche se celebrará aquí un gran banquete en honor del representante de la República Argentina, Sr. Paz, muy conocido también en Madrid. Dan el banquete nueve plenipotenciarios de Repúblicas de la América del Sud y de la América Central acreditados en París. VONOVEN. DE LA AGENCIA FABRA. Espiritu separatista en Alemania. BERLIN 1.º.—Algunos periódicos alemanes llaman la atención sobre un hecho vivamente comentado en los círculos políticos. Dicen que después de la retirada del poder del príncipe de Bismarck, se observa en el imperio, que hacen grandes progresos las tendencias autonomistas. Durante el pasado mes de Octubre han entrado en este puerto 126 vapores. Numerosos extranjeros, particularmente ingleses, han llegado a esta ciudad con objeto de pasar la temporada de invierno. Entre Italia y Suiza. BERNA 1.º.—El Vaterland, periódico conservador, asegura que un centenar de italianos han tomado parte en la agitación contra las tropas suizas en Lugano. Esto puede dar lugar a dificultades entre los Gobiernos de Berna y Roma. Empréstito para el Congo. LONDRES 1.º.—Despachos particulares recibidos en esta capital dicen que el rey Leopoldo de Bélgica, en una entrevista que ha celebrado en Berlín con el banquero Sr. Bleichroeder, ha contratado un empréstito de diez millones de marcos que se destinaban para la administración y explotación del Estado del Congo. Crisis australiana. MELBOURNE 31.—El ministerio Gillies de la colonia Victoria ha presentado la dimisión a consecuencia de un voto de censura de la Cámara legislativa. La derrota del Gobierno es resultado de la defección de los obreros, influidos por elementos huelguistas. El rey de Holanda. HA YVA 31.—La situación del rey no ha experimentado alteración alguna, su estado físico es satisfactorio, pero el mental sigue siendo anormal.

LUXEMBURGO 31.—El Consejo de Estado ha deliberado hoy acerca de si las Cámaras que han de reunirse el 4 del próximo mes de Noviembre, pueden comenzar sus tareas sin la previa apertura de las mismas por el rey. Accidente á Balfour. GALWAY 1.º.—El secretario de Irlanda lord Arturo F. Balfour, encontrándose en una quinta, ha sufrido un accidente cuya importancia se ha exagerado. Resulta que sólo se fracturó un dedo de la mano por un hecho casual, y que el accidente no le ha impedido continuar su viaje con dirección á Dublin. Mas declaraciones del Delyanoff. ATENAS 1.º.—El Sr. Delyanoff, encargado de la formación del nuevo Gabinete, al recibir ayer a una comisión de cretenses que pasó a felicitarle, manifestó que consideraba irresoluble la cuestión de Creta, sin el asentimiento de toda Europa. «Añadió que es preferible expresar una perfecta solución por los medios pacíficos, é hizo votos para que se reuniera un nuevo Congreso europeo, en el cual se pueda defender la causa de los cristianos de la isla de Creta. Concentración de fuerzas. TOLON 1.º.—Obedeciendo las instrucciones recibidas de Constantinopla, las autoridades locales han tomado las oportunas disposiciones para reunir toda clase de provisiones y refuerzos de tropas y material de fortificación. Telegramas de provincias (De nuestro servicio particular.) Comisión arancelaria. Barcelona 1.º t. Ha llegado en el express de Madrid la Comisión que de esta capital fué á esa corte, á formar parte de la Junta arancelaria, con el fin de gestionar el aumento de los aranceles. El recibimiento de que ha sido objeto fué muy entusiasta. MOLAS. Simulacro de incendio. Barcelona 1.º (2,40 t.) Hoy por la mañana se ha verificado ante gran número de espectadores, el simulacro del cuerpo de bomberos. Han presidido las autoridades. Las bombas á mano y los aparatos de escalamiento y salvamento maniobraron de un modo perfecto. Simulóse un incendio en una casa que había sido construida con este objeto: Los resultados prácticos han sido magníficos. Entre los bomberos que hubieron de distinguirse más, se repartieron varios premios. MOLAS. Levantamiento de cuarentena. Tuy 1.º (10,15 mañana). Anoche se ha levantado el cordón sanitario que habían establecido los portugueses en la frontera. El Corresponsal. ECOS DE MADRID Estado del tiempo. El barómetro ha sufrido notables variaciones en Europa, á raíz de la violenta tempestad que ha descargado en el mar Báltico los días 30 y 31 del mes último. De aquí proviene, indudablemente, el cambio en la dirección del viento que en todos los países se ha notado. En Madrid la presión barométrica no ha sufrido cambio alguno brusco, pero la veleta que seguía en el NO. hasta la madrugada de hoy, ha girado rápidamente hasta el SE., oscilando después con frecuencia entre el primero y segundo cuadrante. En el Occidente de la Península baja lentamente el barómetro, y se mantiene estacionario en el resto de España; en Madrid, á las nueve de la mañana, marcaba 763,3 mm. La temperatura es la misma en Madrid que en provincias, más elevada de lo que corresponde á la estación: 9º ha sido la mínima de esta madrugada, cuando es cosa corriente que las mismas en estos días excedan muy poco de cero. El cielo despejado, y en algunas partes nuboso y vario. El estado del mar es en general tranquilo. Tiempo probable para mañana, nuboso y vario. Gentes reclamadas por los jueces. La Gaceta publica los siguientes edictos: Jugados militares.—Algeciras: se llama á Lázaro Hernández Gómez, marino.—Barcelona: al ex oficial del cuerpo Administrativo del Ejército, D. Antonio Gómez Jalón.—Málaga: á los reos del delito de contrabando, Francisco Pérez González, Luis Blanco Jiménez, Juan Agudo y Ramón Tomás Cubillo. Jugados de primera instancia.—Castellón de la Plana: se llama á Vicente Martí Candau, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes.—Madrid (Centro): á los que se crean con mejor derecho á las vinculaciones fundadas por D. Fulgencio Panés.—Madrid (Norte): debe presentarse en este Juzgado Antonio Montón.—Por la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid se cita á Mariano Fernández, Angela Rincón, Bartolomé Sebastián, Tomás Menéndez y José Suárez.—Madrid (Oeste): á Tiburcio Gutiérrez.—Málaga (Santo Domingo): á Diego Camacho.—Málaga: á José Velázquez (a). Palagiano.—Novelda: á José Aliaga Pérez.—Balmaseda: á los que se crean con derecho á la herencia de D. José María Palacio Ruiz.—Alhama: á Andrés Maestre Rodríguez. Telegramas detenidos. Central.—Minglanilla: Eusebio Picazo, Ancha de San Bernardo, 41 principal.—Valladolid: Víctor Fernández, Madera Alta, 40 principal.—Villagarcía: Manuel Farru, Desengaño, 14, segundo derecha.—Coruña: Claudio Caso, Estación central de Telégrafos.—Alcázar: Eduardo González, San Teodosio, 8.—Londres: Aden, quinta inglesa.—Valladolid: Braulio Molina, almacenaista de vinos.—Irun: Margarita Jiménez, Flor Baja, 26.—París: Mr. Almeida, Telegraphe restant.—Zaragoza: Pilar Castells, San Bernardo, 7, principal. Sur.—Boltana: Francisco Arcas, Salitre, 12, principal.—Hellín: Marcial Martínez, Atocha, 46.—Ayamonte: Antonio Beuzuzan, Tintes. Telegramas del día 31. Central.—Bilbao.—Estanislao Munitis, Pizarro, 6, principal. Luarca.—José García Castillo, San Bernardo, 10, principal derecha. Pamplona.—D. Martínez, Tudescos, 24, segundo. Getafe.—Teniente Latorre, Aduana, 6.

Norte.—Toledo.—Rosa Pla, Peninsular, 7, entresuelo. Huelva.—Ignacia López Bago, San Vicente, 8, tercerero derecha. Oeste.—Alcalá de Henares.—Angel Iglesias, carretera de Andalucía, 3. principal, 11. Sur.—Córdoba.—Leopoldo Artero, Santa Isabel, 26.

Juzgados

Buenos Aires.—Nacimientos: Nemesia Rubert. —Miranda y de Diego.—Ramiro Neira y Fracés.—Carlos Medina y Moló.—Adriana Carreras y Duran.—Luis Medina y Conde. Defunciones: Concepción Ortega.—Florentina Rubio.—Juan Antonio Iglesias.—Luis Azuas.—Julian Ramos.—Angel Sas.—Escotástico Vicens. Hospicio.—Nacimientos: Santos Sas y Abad.—Paulino Vic y González.—Rafael Navarro y Gil.—Amparo Rodríguez y Narvaz.—Gonzalo Martín y Martínez.—Mariano Díez de las Heras.—Trinidad Gómez Alonso. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Josefa de Aristegui.—José María López y López.—Aurora Egual de López.—Pedro Reyland Ruiz y García.—Candelario Pizarro y Martínez.—Esterfania Ortiz.—Juan Ramón Belmonte Teba. Universidad.—Nacimientos, 2. Matrimonios, 3. Defunciones: Angel Simón.—Cresencia Pérez.—Benita Rojo.—Vicente Ramírez.—Manuela Martínez Marin.—María Camarero. Hospital.—Nacimientos: Clemente Rodríguez.—Simón Benito y Blanco.—Narciso Marrodán Morero.—Isabel Tino del Valle.—Amparo Tino del Valle.—Manuela Serrano Ombría. Juicios: Ninguno. Defunciones: Fernando Cambre Biosco.—Pilar Pérez Lorente.—Palmito Gálvez Serrano.—Isabel de Diego Villanueva.—Concepción Castro Romero.—José Estebe Tusón.—Torres Benito Molina.—Ramón Mateo.—Manuel Verdier.—Mannel Saavedra Ferrer.—Verónica Collado Cortina.—Miguel Hernández.—Manuel Martín García.—Francisca Soiblaquez.—Luis Palencia Hernández.—García García.—Hipólito Larrea.—Isidro Calristo Hurtado Meneses.—Juan Navarro.—Eva Quintero Aranda.—Manuel Begoña.—Francisca Espinosa.—Manuela Díaz y Díaz. Defunciones: Bernard Perchiest y Carlos López Galán.—Francisco Tenorio García.—Cecilia López Galán.—Alejandro Angulo y Rodríguez.—Vicente Corzo y García.—María Manuela Pérez.—Pascual Martínez Rosell. Nacimientos: Julio Díaz García.—Amparo García Hernán.—María de los Angeles Cortés Corman. Audiencia.—Defunciones: Mannel Fernández Lago.—Josefa Martín Pardo.—Valentín Cebrián García. Nacimientos: Claudio Alejandro y Herrero.—Concepción Rodríguez García. Bodas: ninguna. Defunciones: cuatro. Matrimonios: uno. Hospicio.—Nacimientos: Mannel Benoso García.—María de la Concepción Maroto y Llanos.—Vicente Telo y Arias. Bodas: D. Miguel Ortiz y Romanos.—Doña Isadora Sánchez Guerra. Congreso.—Defunciones: Dolores Paz. Nacimientos: Carmen Rodríguez.—María Rodríguez.

Recibiendo noticias del rambo que tomaran los demás botes, suplió el caso de que hubieran podido echarse al agua. Los oficiales salvados del Vizcaya, refieren como ocurrió el choque. El 30 por la mañana—dijeron—salimos de Nueva York con rumbo a la Habana, con pasajeros y carga. Navegábamos sin contratiempo, cuando, hallándonos cerca de Barneget, oímos un estampido como el de un cañonazo, sufriendo nuestro buque al propio tiempo una sacudida tal que nadie quedó en pie. Al ver lo que era, descubrimos una goleta que había abierto una brecha enorme en el centro del casco de nuestro buque. Díronse órdenes, pero el agua empezó a inundar el barco con una rapidez aterradora. Vióse al fin que era inútil todo remedio. Tratamos de acercarnos a la costa, mas las máquinas se hallaban ya anegadas y nos fué imposible. Comenzó entonces una confusión espantosa. Todos gritaban, unos querían ser los primeros en lanzarse a los botes salvavidas. Y estas escenas, ocurridas en nuestro barco, se repitieron en la goleta, que también se iba a pique. Al fin logramos botar una lancha, y saltar a ella los once que aquí estamos. Momentos después, vimos hundirse rápidamente el Vizcaya. Entre los pasajeros que se cree han perecido, están el Sr. Calvo, socio de la casa azucarera cubana Franck, que iba acompañado de su señora y de sus dos hijas, y D. Juan Pedro, propietario del vapor Vizcaya.

En la Sociedad Española de Higiene se han vacunado ayer viernes 42 adultos y 39 párvulos, no vacunándose hoy ni mañana por ser días festivos. Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, se ha dispuesto se amplie la admisión en el hospital de la Princesa, del mayor número posible de enfermos afectados de dolencias comunes, habilitándose al efecto la sala de Covadonga, y llevando a las demás todas cuantas pacientes sean susceptibles de contener sin detrimento de la higiene. En Madrid se registraron ayer 61 invasiones de viruela y 26 defunciones, correspondiendo al hospital Provincial 18 de las primeras y 10 de las segundas. Los distritos que aparecen con mayor número de ataques son los de la Universidad, Inclusa y Hospicio. En la provincia de Valencia no se registró ayer caso alguno de cólera. Hoy serán declaradas limpias las procedencias de Real de Montroy (Valencia) y de Panzara (Castellón). Según telegrama de nuestro cónsul en Valenza de Miño (Portugal) ha sido levantado el lazareto. En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de 3 a 5. Vendese vacuna. Según nos telegrafían, los casos de cólera ocurridos en Cádiz han sido seguidos de defunción. En el hospital de Vallehermoso ingresó ayer por la mañana un niño de nueve años, asilado de San Bernardino, el cual presentaba síntomas de cólera morbo. La Comisión provincial de Madrid ha acordado que el presidente de la Corporación, señor La Presilla, excite al señor ministro de la Gobernación para que sean despachados con la mayor brevedad los expedientes de creación de hospitales, que se hallan pendientes de su superior aprobación. El jefe de vigilancia, Sr. Pita, se halla restablecido de su indisposición, habiendo asistido ayer a su despacho. Las clases militares que no forman cuerpo, pasarán la revista de comisario del mes de Noviembre en el orden que se expresa a continuación: Los jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de diez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguéz, y en la comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo); y los jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasarán los días 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores. La comisión ejecutiva del cuerpo de aspirantes a la judicatura, fué recibida ayer tarde, en audiencia particular, por el señor ministro de Gracia y Justicia, habiendo sido objeto por parte del Sr. Villaverde de una cariñosa acogida. La comisión entregó al ministro una razonada exposición, en la que hacen constar sus aspiraciones, conducentes a la más pronta colocación de todos los aspirantes en la carrera judicial. La candidatura oficial carlista para las próximas elecciones en es la siguiente: Cataluña: Por Gerona, el Sr. Stears; por Igualada, Muntadas; por Manresa, España; por Berga, Llauder; por Olot, Bolgs, y por Vich, el duque de Solferino. Se ha acordado el traslado a Génova del señor D. Ricardo Rodríguez Díez, vicecónsul de España en Tánger. Para ocupar la vacante ha sido nombrado D. José Teixidor, actual vicecónsul en Liorna. El Sr. Peral ha oficiado al ministro de Marina. Parece que en dicha comunicación manifiesta el Sr. Peral que aceptará la dirección de la construcción de un nuevo submarino del desplazamiento que el Consejo determina, pero dejando algunas mayores facultades para el desempeño de su cometido. Esto al menos se decía ayer. El general Blanco, notablemente mejorado, regresará en breve a Barcelona, y se encargará de la capitania general del Principado. Han ingresado en la Asociación de Autores y Compositores de Paris, los Sres. Bretón y Varella Silvari. A los interesados se les ha hecho entrega ya de los diplomas correspondientes. Ha vuelto a encargarse de la legación de la República Dominicana el distinguido diplomático D. José Ladislao de Escoriza, que llegó ayer mañana a esta corte acompañado de su bella señora, de regreso de su excursión veraniega. En la calle de Puencarral, dos señoras timaron a un sujeto 50 pesetas. La Academia Científica y Literaria de la República de Honduras anunció, hace algunos meses, un cortamen de obras de educación, que habría de celebrarse en Septiembre último en Tegucigalpa, capital de la expresada nación centro-americana. El último correo llegado a España nos da cuenta del resultado de este certamen. El primer premio, consistente en mil pesos y cien ejemplares impresos de la obra que lo obtuviera, se ha adjudicado al trabajo titulado 'Educación de los niños, y es vuestro el porvenir.' Obra de un capitán de ingenieros de nuestro ejército. Las maniobras militares que habrá de practicar la guarnición de Zaragoza en la explanada titulada 'La Corona', carecerán de importancia por la escasa fuerza de que disponen hoy los cuerpos, y de tener que quedar para el custodia de la población el regimiento de infantería de Gerona y tres baterías de artillería. Anteayer salió una sección de pontoneros y el resto del material de este cuerpo facultati-

vo militar y los dos regimientos de caballería al mando del general de brigada D. Enrique Franch, más una batería de artillería del segundo divisionario, a las órdenes del capitán D. Mauricelo Elotriagué. Las maniobras quedarán reducidas a una operación importante de guerra, pues con los elementos heterogéneos de que se componen las fuerzas que van a 'La Corona', no es posible organizar otras combinaciones tácticas. Consistirá la operación en forzar el paso de un río, suponiéndose que la margen opuesta está defendida por el enemigo en primera línea, el enemigo en la operación es simulado. Dicen los periódicos de Málaga, que es muy probable que el marqués de Casa-Loring se quede con la construcción de la segunda sección (de Zargena a Gor) del ferrocarril de Murcia a Granada, que hasta aquí ha venido realizando directamente, la empresa que acaba de retirarse del negocio. El marqués de Casa-Loring ha construido la primera sección de esa línea y es contratista de la tercera, encontrándose actualmente en Londres liquidando con la compañía. Entre el elemento militar se viene hablando mucho estos días acerca de un Consejo de guerra celebrado en Burgos, al que asistieron el capitán general de dicho distrito, tres generales de brigada, dos coroneles y algunos otros oficiales. El Consejo fué para fallar en la causa que se sigue a un oficial, un cabo y otro individuo de la Guardia civil. El United Service Magazine ha publicado un artículo del capitán de marina Bruce, en el que excita a la devolución de Gibraltar a España, por no considerar esta fortaleza de utilidad alguna en tiempo de guerra. En opinión del articulista, España daría probablemente en cambio a Ceuta y las islas Baleares. Mucho dar es esto para los tiempos que alcanzamos. Han sido conminados con la multa de 100 pesetas los alcaldes de Badules y Torrehermosa (Zaragoza), si en el término del quinto día no satisficieron lo adeudado a los maestros. Nos parece esta una medida muy acertada, que debía practicarse en todas partes donde el magisterio de primera enseñanza es desatendido. En la sesión celebrada últimamente en Zaragoza por el Consejo de administración del ferrocarril de Canfranc, se trataron asuntos de escaso interés. El relacionado con el empréstito no se puso al despacho, por no hallarse todavía decididos los términos a que el proyecto debe ajustarse. Según La España, periódico internacional, dedicado al comercio, son muchísimos los abusos que se cometen por los agentes en las fronteras, perjudicándose grandemente al comercio de importación y exportación. En la provincia de Albacete el azafrán nuevo se cotiza en mercado de 170 a 130 reales libra. Anunciase que en breve será desbarbolado en el Ferrol, y dado de baja en el servicio, el canonero Tajo. El sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos en Vitoria la noche del 4 de Septiembre último, al visitar a dicha capital el señor Cánovas, ha sido elevado a la Audiencia de lo criminal de aquella localidad. Ascíende ya a un millón de pesetas lo recaudado en las administraciones de loterías de Barcelona, por la venta de billetes para el sorteo que ha de efectuarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo. En los centros oficiales se negaba que fuese cierta la noticia que en forma novelesca daban anoche dos periódicos sobre secuestro de un niño. Parece que se agita entre los albañiles de Valencia la idea de celebrar una gran reunión, a la que serán invitados los obreros de otros oficios, para concertar la manera más eficaz de pedir al señor ministro de Fomento que resuelva con urgencia la urbanización de los solares de San Francisco, para que puedan emprenderse en ellos grandes edificaciones, que den ocupación a los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo. Dicen de Cartagena que los rumores que han circulado respecto a la salud pública en Orihuela, nada tienen de satisfactorios. Todos los colegios se han cerrado, habiendo regresado a Cartagena varios colegiales naturales de esta ciudad. Sin embargo, a juzgar por lo que dice el Diario de Orihuela, en dicho punto no se ha alterado la salud en poco ni mucho. En las puertas de los cementerios de esta capital ha sido fijado un bando del alcalde de Madrid, en virtud del cual queda prohibida en absoluto la entrada del público en los días próximos de la fiesta de Todos los Santos y de Dijuntos. Las propiedades medicinales de las ostras son cada día más visibles. El doctor Bourkave las aplicaba contra la tisis con buen éxito y Baxter afirmaba que no sólo nutren, sino que también producen tranquilidad y fácil inteligencia. El mariscal Junot sorbía 300 ostras antes de almorzar, y el emperador romano Vitelio llegaba a tomar más de 1.000 al día. ¡Buén negocio para el proveedor de la casa universal! Parece que se presentan como diputados provinciales de Madrid los conocidos periodistas, amigos nuestros, D. Andrés Miralles y don Adolfo Castañeda. Un mercader inglés que tenía precisión de mandar un cochinillo vivo a una de las poblaciones de Escocia, lo entregó en el correo con su correspondiente sobre o etiqueta atada al rabo. Los exactos y serios empleados del correo encontraron natural y correcto el procedimiento, y el cochinillo fué remitido a su destino. A la una y media de ayer tarde la Guardia civil del puesto de Tetuán redujo a prisión a una mujer que en ríña con otra infringió a ésta una herida de gravedad en la cabeza. La agresora, después de haber zurrado de lo lindo a su enemiga, le tiró un ladrillo, con el que le ocasionó la herida. El Museo Pedagógico de instrucción primaria ha comenzado sus cursos, conferencias y excursiones. Estas últimas se verifican los jueves para estudiar la historia de la civilización en los museos de Madrid y están divididas en dos grupos: los primeros para señoras, que ha hecho ya dos excursiones, y el segundo para alumnos de la Escuela Normal, que empezará en breve. Bajo la presidencia del jefe de la sección de Telégrafos, anoche a las doce se recibieron los pliegos presentados al concurso para el tendido de los cables entre España y sus posesiones del Norte de Africa y la plaza de Ceuta.

Fueron aquellos dos: uno que lleva en el sobre las iniciales D. J. de P. W., y el otro presentado por B. Pedro Bossi en nombre de la casa Pirelli y Compañía, de Milán. La primera proposición pertenece, según se ha dicho, a la Compañía Nacional del cable de Canarias, que ya presentó otra en el anterior concurso. Levantó el acta el notario D. Lorenzo Carrón. El lunes próximo se verificará la apertura de los pliegos. La sociedad La Amistad, ha celebrado una conferencia, en la que el joven abogado Sr. Villar Gutiérrez disertó sobre el tema 'El obrero y sus necesidades,' siendo aplaudido por la concurrencia que llenaba los salones. Señor alcalde: dese usted una vuelta en su cochecito, para no molestarle mucho, por los alrededores de Madrid, y especialmente por los distritos de la Inclusa, Hospital y Latina. Mucho se lo agradecerá el vecindario, si la visita es provechosa. Continúa el viaducto desmantelado y por consiguiente en estado intransitable para los carruajes. Así hace que lo vemos setenta y tantos días. ¿Cuándo piensa el Sr. Intendente que las obras empezadas y luego suspendidas continúen? El ingeniero del Ayuntamiento tiene la palabra. Raya ya en inconcebible abuso el que a diario comete la empresa del gas de Madrid. En la extensa zona que comprende el barrio de Pozas, Paseo de Areneros y calle de Bravo Murillo, los numerosos industriales que se sirven de este fluido para el movimiento de sus máquinas, tienen muy amenudo que suspender sus trabajos por la falta de presión en aquel, y el alumbrado es tal, que hace echar muy de menos aquellos famosos farolillos que mal lucían en algunas callejas a principios del siglo actual. Ayer tuvimos ocasión de comprobar por nosotros mismos este ineficaz abuso, que denunciamos energicamente ante quien correspondía, pues hallándonos de visita en el establecimiento de un querido amigo nuestro, vimos que los operarios, que pasan de sesenta, tuvieron que suspender sus trabajos a las cinco y media de la tarde porque se paralizó el motor, y los empleados también tuvieron que dejar sus tareas, porque la luz era tan opaca que no les permitía trabajar. Y como si esto no fuera bastante, al llamar por teléfono al despacho central que la empresa tiene establecido en la calle de Alcalá, se contestó por la telefonista que no contestaba nadie en aquellas oficinas. Como este abuso nos consta que se comete a diario y perjudica notablemente a los industriales que del gas se sirven para el impulso de sus máquinas y alumbrado de sus talleres, llamamos la atención de quien puede y debe corregir los desmanes que tan a mansalva comete la empresa del alumbrado de Madrid. El lunes próximo celebrará nueva Junta general el Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Asociación de propietarios de las fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche, está hoy constituida en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Retortillo; vicepresidente primero, Ilmo. Sr. D. Gregorio Robledo; vicepresidente segundo, Sr. don Alejandro Soler; contador, Sr. D. José de Pontes; tesorero, Excmo. Sr. D. Fernando de Velasco; secretario, Ilmo. Sr. D. Ramiro M. Aparicio; vicepresidente, Sr. D. José de Santos. Vocales: Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba, señor D. Federico Huesca, Sr. D. Pedro Franco, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas, señor D. Fernando Bande, Sr. D. Rafael Ruiz Mora, Sr. D. Emilio Serrano, Excmo. Sr. Marqués de Linates, Excmo. Sr. Marqués de Montalvo, Excmo. Sr. Marqués de Canales, Excmo. señor Marqués de Málpica, Sr. D. Ricardo de la Huerta, Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Sannillán, excelentísimo Sr. D. Diego Suárez, Excmo. señor D. Bernardo Sacristán, Sr. D. José Manuel Prieto y Sr. D. José Fernández Iglesias.

En carta particular de Cádiz, nos dan los siguientes detalles de la magnífica placa de plata y oro con que obsequiar los españoles de Buenos Aires al insigne marino Sr. Peral. El fondo de esta joya la constituye un hermoso medallón, que descansa sobre dos leones. En él se lee la siguiente inscripción: 'Los españoles residentes en la República Argentina, al ilustre marino D. Isaac Peral, en homenaje a su inteligencia y perseverancia en el invento del submarino.' A la derecha de este medallón hay una matrona que representa a España, y a la izquierda dos banderas formando grupo, con varios atributos náuticos. En la parte superior está la Fama, de cuya mano derecha pende una corona de laurel, de oro.

Hay en la parte inferior del marco una placa de plata, en donde se lee con letras de carácter gótico: 'Esta placa ha sido construida con la suscripción popular abierta en el Casino español, por iniciativa de su director don Juan S. López Gomara, y construida con oro y plata en los talleres de Gótzstz hermano, en Buenos Aires.' D. Salvador López Guizarro, representante de España en aquella República, ha sido el portador de tan rico presente, según habíamos dicho, el cual ha sido entregado en San Fernando al padre político del Sr. Peral.

La Asociación general de Agricultores de España ha acordado establecer este año las siguientes enseñanzas: Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y geometría analítica con la extensión que marcan los programas de ingreso en la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos. Horticultura, patología vegetal, dibujo lineal y topográfico y cultivo del tabaco.

La enseñanza es gratuita, así como la matrícula, que queda abierta en la secretaría de la sociedad, calle de Luzón, 4 duplicado, bajo izquierda, hasta el 2 de Noviembre, víspera del día en que comenzarán las clases. Los ingenieros agrónomos D. Jacinto Ruiz Pérez, D. Ramiro Muñoz y Remisa, D. Manuel Magaz, D. Francisco Grau, D. Manuel Carballo, así como el antiguo vengero D. Benigno Domínguez, se han ofrecido a explicar las asignaturas de las enseñanzas gratuitas que ya hemos mencionado, y que constituirán el curso de la Asociación general de Agricultores de España. También el ingeniero de igual clase D. Antonio de Quintanilla dirigirá el laboratorio que se propone organizar el Consejo de la Asociación para servicio de los asociados.

Mañana llegará a Málaga el Sr. Romero Robledo, hospedándose en el suntuoso hotel del diputado Bergamín. Al día siguiente se celebrará un banquete de 500 cubiertos en el teatro Cervantes de aquella localidad. La salud pública en Barcelona es buena, si bien se presenta de vez en cuando algún caso sospechoso. La Junta municipal del Conso en Barcelona, ha discutido en el asunto de la división de aquella ciudad, en colegios electorales. El lunes saldrá en el tren expreso para Zaragoza la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, acompañada del jefe de su casa, señor barón Schloissnig y de su dama la señora condesa Daun. La archiduquesa permanecerá en dicha población, oírá misa en la capilla del Pilar, y en el mismo día emprenderá el viaje de regreso a Madrid. Anoche, a las doce, espiró el plazo para la admisión de pliegos para la subasta del cable que ha de tenderse a nuestras posesiones de África. La apertura de éstos se verificará el lunes próximo, a las doce del día. El bautizo de la señorita de Bauer, futura condesa de Villamañrique, se verificará el 8 de Diciembre, día de la Purísima Concepción, siendo madrina la reina regente y celebrante el obispo de Madrid. El aplaudido orador demócrata y conocido periodista Sr. D. Manuel López Calvo, se unirá dentro de pocos días en indisoluble lazo a la señora doña María Salmades Terol. Deseamos a los novios toda clase de felicidades y satisfacciones. En su domicilio, calle de Tetuán, núm. 34, fué detenido esta madrugada un inquilino llamado Francisco Serrano Delgado, de treinta

años de edad, por haber causado contusiones a su mujer e hijo. A los lamentos de los agredidos acudieron los guardias de seguridad, que a petición de los lesionados condujeron a la prevención al Francisco Serrano. Es posible, aunque no está acordado definitivamente, que el palacio de Vista Alegre sea habilitado para enfermos que sufran dolencias comunes. Ha sido nombrado inspector de los servicios del nuevo hospital provisional que se está habilitando en la terminación de la calle de Ferraz, el Sr. Díaz Benito. En la Sociedad Española de Higiene se han vacunado ayer viernes 42 adultos y 39 párvulos, no vacunándose hoy ni mañana por ser días festivos. Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, se ha dispuesto se amplie la admisión en el hospital de la Princesa, del mayor número posible de enfermos afectados de dolencias comunes, habilitándose al efecto la sala de Covadonga, y llevando a las demás todas cuantas pacientes sean susceptibles de contener sin detrimento de la higiene. En Madrid se registraron ayer 61 invasiones de viruela y 26 defunciones, correspondiendo al hospital Provincial 18 de las primeras y 10 de las segundas. Los distritos que aparecen con mayor número de ataques son los de la Universidad, Inclusa y Hospicio. En la provincia de Valencia no se registró ayer caso alguno de cólera. Hoy serán declaradas limpias las procedencias de Real de Montroy (Valencia) y de Panzara (Castellón). Según telegrama de nuestro cónsul en Valenza de Miño (Portugal) ha sido levantado el lazareto. En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de 3 a 5. Vendese vacuna. Según nos telegrafían, los casos de cólera ocurridos en Cádiz han sido seguidos de defunción. En el hospital de Vallehermoso ingresó ayer por la mañana un niño de nueve años, asilado de San Bernardino, el cual presentaba síntomas de cólera morbo. La Comisión provincial de Madrid ha acordado que el presidente de la Corporación, señor La Presilla, excite al señor ministro de la Gobernación para que sean despachados con la mayor brevedad los expedientes de creación de hospitales, que se hallan pendientes de su superior aprobación. El jefe de vigilancia, Sr. Pita, se halla restablecido de su indisposición, habiendo asistido ayer a su despacho. Las clases militares que no forman cuerpo, pasarán la revista de comisario del mes de Noviembre en el orden que se expresa a continuación: Los jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de diez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguéz, y en la comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo); y los jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasarán los días 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores. La comisión ejecutiva del cuerpo de aspirantes a la judicatura, fué recibida ayer tarde, en audiencia particular, por el señor ministro de Gracia y Justicia, habiendo sido objeto por parte del Sr. Villaverde de una cariñosa acogida. La comisión entregó al ministro una razonada exposición, en la que hacen constar sus aspiraciones, conducentes a la más pronta colocación de todos los aspirantes en la carrera judicial. La candidatura oficial carlista para las próximas elecciones en es la siguiente: Cataluña: Por Gerona, el Sr. Stears; por Igualada, Muntadas; por Manresa, España; por Berga, Llauder; por Olot, Bolgs, y por Vich, el duque de Solferino. Se ha acordado el traslado a Génova del señor D. Ricardo Rodríguez Díez, vicecónsul de España en Tánger. Para ocupar la vacante ha sido nombrado D. José Teixidor, actual vicecónsul en Liorna. El Sr. Peral ha oficiado al ministro de Marina. Parece que en dicha comunicación manifiesta el Sr. Peral que aceptará la dirección de la construcción de un nuevo submarino del desplazamiento que el Consejo determina, pero dejando algunas mayores facultades para el desempeño de su cometido. Esto al menos se decía ayer. El general Blanco, notablemente mejorado, regresará en breve a Barcelona, y se encargará de la capitania general del Principado. Han ingresado en la Asociación de Autores y Compositores de Paris, los Sres. Bretón y Varella Silvari. A los interesados se les ha hecho entrega ya de los diplomas correspondientes. Ha vuelto a encargarse de la legación de la República Dominicana el distinguido diplomático D. José Ladislao de Escoriza, que llegó ayer mañana a esta corte acompañado de su bella señora, de regreso de su excursión veraniega. En la calle de Puencarral, dos señoras timaron a un sujeto 50 pesetas. La Academia Científica y Literaria de la República de Honduras anunció, hace algunos meses, un cortamen de obras de educación, que habría de celebrarse en Septiembre último en Tegucigalpa, capital de la expresada nación centro-americana. El último correo llegado a España nos da cuenta del resultado de este certamen. El primer premio, consistente en mil pesos y cien ejemplares impresos de la obra que lo obtuviera, se ha adjudicado al trabajo titulado 'Educación de los niños, y es vuestro el porvenir.' Obra de un capitán de ingenieros de nuestro ejército. Las maniobras militares que habrá de practicar la guarnición de Zaragoza en la explanada titulada 'La Corona', carecerán de importancia por la escasa fuerza de que disponen hoy los cuerpos, y de tener que quedar para el custodia de la población el regimiento de infantería de Gerona y tres baterías de artillería. Anteayer salió una sección de pontoneros y el resto del material de este cuerpo facultati-

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la misma Junta general. De este modo, dicen, sería más patente el celo y desinterés de todos. Merece al celo, constancia e inteligencia del señor secretario del Juzgado municipal del distrito de la Latina de esta corte, nuestro querido amigo D. Manuel Castañón y Arias, ha conseguido organizar dos archivos a la altura de los primeros en su clase, tanto en material como en riqueza de datos, habiéndole sido preciso que los gastos que dicha notable organización ha exigido, hayan sido satisfechos de su bolsillo particular. Llamamos sumamente la atención del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono en que se encuentran los Juzgados municipales respecto al material de los mismos, a pesar de haberse dictado una ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. en 12 de Marzo de 1885, referente a la autorización concedida al señor ministro de Gracia y Justicia para disponer de las cantidades sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casación civil con destino a las obras del Palacio de Justicia y arreglo del material de Audiencias y Juzgados, etc. Según la última estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública de Francia, han sido entregados desde 1868, 202 títulos a las señoras e señoritas de la vecina República. Estos títulos están divididos del modo siguiente: 35 doctoras en medicina; 69 bachilleras en ciencias y en letras; 13 de licenciadas y 7 de farmacia. De las 202 señoras con títulos, 102 proceden de la facultad de Paris; 16 de la de Lyon; 13 de la de Aix; 12 de la de Nancy; y 11 de la de Burdeos. Entre las extranjeras que han obtenido títulos, el mayor número de ellas son rusas y rumanas. También figuran en la estadística algunas jóvenes polacas e inglesas.

El Circolo de la Unión Mercantil, para tratar otra vez del alumbrado eléctrico. Las opiniones están muy divididas; mientras unos tratan de recabar un voto de confianza para la Junta directiva, que envuelve la aprobación del contrato con la Compañía Madrileña, otros desean que los individuos que componen la referida Junta no insistan en sostener un acuerdo por el cual no deben mostrarse tan interesados. Hay varios socios del Circolo que, exagerando el deseo de obtener beneficios para el mismo, pretenden conseguir que se admitan proposiciones públicas para el alumbrado eléctrico ante la

En el Juzgado de guardia y en el Gobierno civil, no se registraba esta tarde suceso alguno de importancia.

Porque el Ayuntamiento de Barcelona aprobó el recurso de casación contra el fallo dictado por la Audiencia en el pleito con el marqués de Ayerbe.

D. Esteban Navarro Maroto, vecino de Zaragoza, ha presentado en el gobierno civil de aquella provincia una solicitud de patente de invención de una cama, de cuyo modelo es autor.

Los precios de los trigos han mejorado no poco en muchos mercados de Castilla la Vieja y en algunos de la Mancha.

En Medina del Campo se han pagado por partidas el domingo último á 38 reales las 94 libras sobre vagón.

En Valladolid se vende de 37,50 á 38,25 reales las 94 libras, en los almacenes generales de Castilla.

MADRID TAL CUAL ES

Se equivocan, por no decir que yerran, los que entienden que Madrid, en fuerza de ser cosmopolita, no tiene fisonomía propia, y por ende tipos que le son peculiares.

Al lado del sentimiento nacional, desarrollado en esta villa con tanto entusiasmo como en la que más, y amando á nuestra querida España con la vehemencia de los hijos mimados, aún tenemos los madrileños algo que nos es propio en el fondo y la forma, y que se presta en ésta, á esbozos de costumbres, que hechos por mí no tendrían relieve, pero que puede que resulten por lo que supla la inteligencia y la malicia del lector, y por lo que de sí lo que el crítico Ixart llama flebe de la literatura.

Ni la aristocracia madrileña, ni el comercio, ni la bohemia, ni el obrero, ni muchísimo menos la obrera, ni aun el clérigo, ni el político, ni el negociante, se parecen en todo á los de otras regiones, y mucho menos á los de otros países.

Parece que los tipos, los usos y las costumbres de Madrid tienen un colorido que sólo les daba Goya con el pincel y D. Ramón de la Cruz y el Curioso Parlante con la pluma, por lo que, grande es mi atrevimiento en intentar siquiera, no este trabajo, sino que este conato de galería de usos, tipos y costumbres de Madrid contemporáneo.

Y dichas estas palabras, arriba el telón.

El Albañil.

Tiene treinta y dos años, mujer, tres hijos y doce reales de jornal. Vive en la Ribera de Cantidores, trabaja en el Paseo del Obelisco, paga con puntualidad al casero todos los sábados, día en que también se afeita, es liberal, no quiere á los curas y se descubre y se arroja cuando pasa el Viático, detesta la tiranía y respeta al alcalde, habla del amor libre y es el esclavo de su familia, no es fan de síete, pero adora en sus hijos, y da todavía idea de la grandeza de este pueblo ver á ese rudo trabajador con los pies apenas cubiertos, el ancho pantalón sujeto por una correa con una hebilla roja, la blusa del color de la cal por todo abrigo, la gorra en la cabeza, el cutis tostado por el sol y por la lluvia, y el recio bigote con adornos de yeso, abrazando á su hijo pequeño, y diciéndole cuando llora y moquea: «calla, galán, que tu papá te quiere.»

Isidro Ruiz, que así se llama nuestro héroe, á las cinco está en pie; desde su casa á la obra hay mucha tierra, y como nuestros Ayuntamientos no se han ocupado, como el de París, y aun el de Barcelona, de obligar á las empresas á que hagan trenes de obreros y servicios especiales de tranvía á ciertas horas y á determinados precios, necesita madrugar mucho para llegar á tiempo á la lista. En verano es menos duro, pero en el invierno, en esos días que las comadres de Madrid llaman de *helo*

negro, se necesita una virtud, que no todos comprenden, para ir al trabajo á la hora en que suelen acostarse muchos de los filántropos que á todas horas hablan de mejorar la condición del pueblo.

Isidro sale deprisa y á paso largo; si en la semana ha tenido alguna *chapuza* y está en fondos, toma un combro y una copa de aguardiente en casa de la Señá Niceta, que tiene un establecimiento ambulante cerca de su casa: hay mañanas que se alarga á un café, también al aire libre, y cambia sus impresiones mientras lo toma con el tío Paco, dueño del puesto, que con una gorra de pelo, una bufanda de lana verde, chaquetón acolchado y guantes de estambre, también verde, así discute de política con los obreros, como murmura con el sereno respecto á la conducta del señor que vive en el principal ó del excesivo número de primos que tienen las señoritas del tercero.

Isidro lleva abrochada la blusa, que tiene un solo bolsillo en el lado izquierdo, por donde asoma una petaca de cuero muy lustrosa de puro usada, y una carrera de fósforos de cartón de la mano derecha pende una entre bolsa ó fraltiguera de tela de hilo, generalmente blanca y encarnada—estilo de tela de colchón,—donde va el frugal almuerzo, consistente en la carne que sobró del cocido, si sobró alguna, ó en un chorizo, siempre acompañado de media libreta, menos en los días malos y cuando el trabajo ha escaseado, que algunas veces viene con la media libreta sola y untada con ajo y con aceite.

Desde que pasa lista hasta las doce, trabaja con ahínco y con la inteligencia con que sabe hacerlo el albañil madrileño, que con la llana, la alcotana y la escuadra en la mano, tiene pocos rivales en España.

A las doce tocan á comer; Isidro, en verano, sale limpiándose el sudor de la cara con las puntas delanteras de la blusa; en invierno se sopla las manos.

A las doce y minutos aparece Anastasia, la mujer de Isidro, que trae la cesta en un brazo, un niño de pecho en el otro, y á su *vera* y agarrado á su falda, otro niño como de unos nueve años, que á su vez lleva en la mano un botijo. Se reúne y se pone á comer la familia. Cuando hay árboles cerca de la obra y es verano, sentados en el suelo y alrededor del tronco. Si es invierno, apoyados en la fachada de la casa de enfrente ó de la de al lado, procurando siempre que *de el sol*. De la cesta sacan un puchero, un plato de Taívera, de esos que tienen ramacados en el fondo y filete azul en los extremos; dos cucharas de palo, una libreta, un frasco con vino, un par de racimos de uvas negras y un tomate, un pepino, ó pimienta en vinagre, según las estaciones.

La madre, el padre y el niño mayor se sientan en el suelo; el pequeño se queda en brazos de la primera, mientras Isidro, que ha sacado de la navaja, corta *raspas* de pan, que va depositando en seco en el fondo del plato. Cuando ya hay algunas, Anastasia coge el puchero, aprietta la tapadera á la boca del mismo y lo inclina para que el caldo escorra sobre el plato. Esto se llama calar la sopa. Vuelve el puchero á colocarse vertical sobre el suelo; comen en el mismo plato el padre y la madre; de una cuchara se sirve solo Isidro; con la otra como la madre y reparte á sus hijos; en el mismo plato se come el cocido, cargado de azafrán, con más legumbres que carne; Isidro bebe un poco de vino, Anastasia—que al mismo tiempo que cuida de su marido y de sus hijos, es lavandera ó asistenta,—tiene siempre prisa por terminar la comida, y después de las uvas ó el pimientito se da por terminada aquélla; vuelve la esposa á *acoplar los trabajos* en la cesta, da Isidro un beso á sus hijos, y Anastasia se va con la misma impedimenta que ha venido; porque antes de ir al río ó al trabajo, tiene que pasar por casa de la Señá Mónica, donde ha dejado á la niña, que ya está aprendiendo de *peñadora*. Isidro ve marchar á la familia, saca la petaca, echa en la palma de la mano izquierda tabaco para un cigarro, lo prensa con el pulpejo de la mano derecha, entre los labios tiene el papel,

sopla el resto del polvo de tabaco que le quedó en la mano, dobla el papel, lia el cigarrillo, enciende un fósforo de cartón con la uña del dedo grueso, tira el fósforo, lo acaba de apagar con el pie izquierdo y después de haberse fumado el cigarrillo, ó echa la siesta, ó juega al *naíbero* con sus compañeros, ó lee *Las Dominicales*, según la estación y las aficiones.

Trabaja hasta las seis ó las siete, según las estaciones. Vuelve á su casa, cena, se acueta rendido del trabajo, y es un soldado obscuro de la civilización y del progreso que en Madrid realiza prodigios de honradez, de virtud y de energía, cumpliendo sus deberes de un modo que pueden y deben envidiarle esos *macons* franceses que entre *gouter* bailan y hacen discursos, han hecho de París un pueblo donde no es frecuente que el obrero tenga hijos legítimos, ni viva con su mujer, ni muchísimo menos esté realmente casado con su compañera.

El albañil madrileño tiene buen humor y es rumboso y ocurrente. Yo le he oído decir á uno un sábado, dirigiéndose á un primo de su parienta que acababa de llegar del pueblo: «Si me caen dos duros á la lotería, empeno el colchón y te convido á los toros.»

Otro decía: tengo un sistema para calentarme todo el invierno con un solo leño: subir á un piso tercero, tirar el leño por el balcón, bajar, recogerlo, volver á subir, volver á tirarlo, y es probado: repitiendo esta operación todo el invierno, se pasa más caliente que estando al lado de una chimenea.

JUAN VALERO DE TOROS.

Ultima hora

Madrid ha presentado hoy el aspecto de un día de fiesta. Por la mañana, los templos llenos de fieles; por la tarde, las calles pobladas de paseantes.

La atmósfera apacible, el cielo con ligeras nubecillas blancas, que no impedían que el sol brillara, han hecho de este día, consagrado otros años á sentimientos tristes, un día de regocijo, de paseo á los alrededores, de exhibición de trajes claros, que la visita á los cementerios hubiera trocado en trajes de luto.

Algunas iglesias han permanecido desiertas. En otras, por imitación de sus capellanes ó párrocos, han puesto los devotos las luces que hubiesen llevado á los cementerios ante la tumba de sus muertos.

Sin embargo, con la clausura de los Camposantos, ordenada por la autoridad, ha perdido el día de Todos los Santos su carácter propio: el de severo recogimiento y dulce tristeza.

En los cementerios, las autoridades se han creído en el caso de tomar precauciones, para hacer respetar el bando, prohibiendo la entrada en ellos.

Ha habido á las puertas parejas de la Guardia civil y bastante gente. No ha ocurrido, sin embargo, ningún desorden.

Razón teníamos al escribir esta mañana nuestro artículo editorial; el Sr. Sagasta ha manifestado á uno de nuestros reporteros que tiene grandes dudas.

Posible es que antes de ir á la Junta del Censo los distintos vocales que no la conocían, hayan estudiado la ley electoral. Si es así no habrá conflicto.

Opinión del Sr. Sagasta: «El Sr. Sagasta no oculta á cuantos le preguntan, sobre el conflicto surgido en el seno de la Junta, las dificultades que ofrece el asunto para él. De una parte inclina su actitud el debido respeto á la corona, y en este concepto busca

una solución que, defendiendo los intereses de la Junta, no haga presión en las decisiones de la regente, las cuales, como buen monárquico, desea el expresidente del Consejo de ministros sean completamente libres y como corresponde á la suprema voluntad de la reina.

De otra, está en el ánimo del Sr. Sagasta no cortar la especie de coalición con los republicanos que viene repitiéndose en todos los acuerdos de la Junta; pero al mismo tiempo reconoce que si no se llega á una fórmula de transacción, el seguir á los Sres. Salmerón, Castelar y Cervera en el camino que se colocaron en la sesión de ayer, puede ocasionar serios conflictos al partido, empezando por la acusación que á toda hora les lanzarían los ministeriales de atender primero á los intereses de la república que á los de la monarquía.

Por estos razonamientos que hemos oído á los fusionistas se explica que van dispuestos á buscar una transacción con los ministeriales y republicanos, y que, en caso de que éstos se mostraran intransigentes, pactarían con los primeros.

El Sr. Alonso Martínez se ha mostrado esta tarde muy reservado con los periodistas que se le han acercado á hacerle alguna pregunta concerniente á la Junta del Censo antes de reunirse ésta en sesión, aunque dejó entrever su confianza de que resolvería por medio de una transacción honrosa para la Junta y el Gobierno la competencia suscitada entre ambos poderes en la sesión de ayer.

El Sr. Martos, que en este momento se acercó á saludar al Sr. Alonso Martínez, enterado de la contestación de éste, dijo: «Crea usted—dirigiéndose al Sr. Alonso Martínez—que á algunos de sus correligionarios les satisfaría que usted hiciera eso.»

A lo que ha contestado el presidente del Congreso: «Si; pero en ese caso reclamo mi autonomía.»

Respecto á la fórmula de transacción, cree el Sr. Alonso Martínez que se debe llegar.

Interrogado por nosotros el Sr. Alonso Martínez acerca de si en el caso de que llegara el probable rompimiento de los elementos de la Junta, se acercaría á la Corona á ejercer el derecho de petición como presidente del Congreso y de la Junta á la manera que indica *El Imparcial*, nos ha contestado que, desde luego, afirmaba que él no haría tal cosa, y añadió que en esto no creía faltar á ninguna de las reservas.

El Sr. Castelar ha conversado durante largo tiempo en el Salón de Conferencias del Congreso con diferentes hombres políticos y periodistas, declarando con toda decisión que Sagasta y los demás individuos liberales de la Junta del Censo debían sostener su actitud de ayer por dignidad personal y para mantenimiento de los fueros del más alto tribunal electoral, ya que por desgracia quedan desatendidas tantas veces las leyes de los tribunales de justicia.

Abrigaba el Sr. Castelar confianza de que el jefe del partido liberal cerraría la puerta á toda componenda con los conservadores, toda vez que el Gobierno es el único causante del conflicto no cumpliendo las decisiones de la Junta, con el agravante de haber hecho temerario alarde de su declarada hostilidad á dichos acuerdos.

El Sr. Capdepon ha asistido en sustitución del Sr. Valero y Soto á la sesión que está celebrando á la hora de escribir estas líneas la Junta del Censo, no obstante tener enfermo de alguna gravedad á un hijo suyo, marino, por cuya razón el exministro liberal no acompañará al Sr. Sagasta en su viaje á Zaragoza, como tenía decidido.

El Sr. Salmerón va dispuesto á la sesión de la Junta á mantener el criterio sustentado en la de ayer, y cree poder convencer á los fusionistas de que en lo que él propone no existe nada que pueda esmirarse contra la Corona.

Si el eminente filósofo no pudiera conseguir su objeto con los liberales, entonces se quedarían los republicanos solos en el seno de la Junta, pero acompañados de la ley.

Algunos exministros del partido liberal estiman que en la sesión de ayer se anduvo demasiado; pero que hecho esto, creen que sería más perjudicial para el partido volver atrás.

Los liberales que componen la Junta dicen que las relaciones de la sesión de ayer que ha publicado la prensa son exageradas, pues el debate fue puramente doctrinal, excepto en su última parte, que se excitaron los ánimos en vista del excesivo ministerialismo del marqués de Sardoal, que se opuso á la fórmula de transacción propuesta por el Sr. Silvela, por estimar que en ella se cedía demasiado á los deseos de los republicanos y liberales.

A la hora que cerramos estas líneas, continúa la reunión.

El Sr. Sagasta ha aplazado el viaje á Zaragoza, no pudiendo decir si lo fijará definitivamente para el lunes, pues esto depende del sesgo que tome el conflicto que intriga vivamente desde ayer tarde la Junta del Censo.

Hemos sondeado la opinión del general López Domínguez, del Sr. Becerra y de otros exministros liberales, sobre lo que, á juicio de ellos, hará el Sr. Sagasta.

Todos han estado unánimes en considerar que no cabe duda de que habiendo ido tan lejos en la sesión de ayer el Sr. Sagasta, no puede retroceder y no retrocederá.

Es más—dijo alguno de los exministros con quienes hemos hablado,—si cediera, adoptando temperamentos menos enérgicos y de mayor intransigencia, hasta podía poner en peligro el éxito de su viaje á Zaragoza.

En un momento que el Sr. Silvela abandonó la sala donde la Junta del Censo celebra sus sesiones, le preguntamos si creía que habría fórmula de transacción. Nos contestó que lo dudaba mucho.

«Pues en ese caso, le replicamos, las oposiciones derrotarán al Gobierno.»

«Seguramente, y será un acuerdo más de la misma—contestó el Sr. Silvela en tono de marcada indiferencia.—«Los liberales y los republicanos se quedarán con su acuerdo y nosotros con nuestra opinión.»

«Cree usted—le dijimos—que el señor Alonso Martínez vaya á Palacio á ejercer el derecho de petición?»

«Lo dudo—ha sido la respuesta del señor Silvela.—«Es demasiado prematuro el echar los liberales un memorial para el poder.»

Por nuestra parte declaramos que la ley nos parece terminante, y que leída y relecta en buenos principios de hermenéutica legal, no hay tal conflicto.

Si el Sr. Cánovas hubiese conocido la ley, no hubiera surgido el conflicto, que no pueda reconocer otra causa que la habilidad forsen del Sr. Salmerón y la natural idiosincrasia del Sr. Sagasta, que por no tomarse el trabajo de discurrir, prefiere aceptar ya fabricado lo que los demás piensan.

Ahora, si el Sr. Alonso Martínez ó el Sr. Sagasta tienen interés en demostrar que prestan con su actitud un servicio á la reina, consta que la ley es terminante y que el servicio no existe.

GACETA

La Gaceta de hoy trae, entre otras, las siguientes disposiciones: **Presidencia.**—Reales decretos nombrando gobernador civil de Toledo á D. Luis Espada Guntín; de Ciudad Real, á D. Agustín Vidal y Pando, y de Huelva á D. Félix Cardami.

—Señor Tartarín, ved aquí una mujer muy desgraciada.

Su voz temblaba, sus ojos estaban llorosos. Conmoviéndose nuestro héroe, y con acento paternal le dijo:

—¿Qué tenéis, mi pobre Evelina?... Decid... Tartarín llamaba así, por su nombre de pila, á casi todas las señoras de la población, á las cuales había conocido niñas y había casado como oficial municipal, quedando para ellas como un confidente, un amigo, casi un tío.

Dió el brazo á Evelina y la llevó á dar un paseo alrededor del pequeño estanque con peces de colores, mientras que ella le contaba sus penas, sus inquietudes conyugales.

Desde que se trataba de irse á colonizar allá tan lejos, Excourbanis complaciase en decir apropiado de todo, en tono de amenaza burlesca:

—Ya, verás, ya verás, cuando estemos en *Poligamia*...

Y ella, muy celosa, pero también muy cándida, tomaba en serio aquella broma.

—¿Es verdad eso, señor Tartarín? ¿Es verdad que en aquel horrible país los hombres pueden casarse muchas veces?

El la tranquilizó dulcemente.

—De ningún modo, mi querida Evelina; os han engañado. Todos los salvajes de nuestras islas, son monógamos. La corrección de sus costumbres es perfecta, y bajo la dirección de nuestros Padres Blancos no hay que temer nada por ese lado.

—Sin embargo, el nombre del país... *Poligamia*...

Sólo entonces comprendió Tartarín la broma de aquel gran guasón de Excourbanis, y soltó la carcajada.

—Vuestro marido se burla de vos, hija mía. El país no se llama *Poligamia* sino *Polinesia*, que quiere decir grupo de islas; y esto no tiene nada que pueda alarmaros.

La cosa fué reída durante mucho tiempo en la sociedad tarasconesa.

Entretanto, pasaban las semanas y nunca llegaba una carta de los emigrantes; nada más que telegramas comunicados desde Mar-

sella por el duque. Despachos lacónicos, expeditos deprisa desde Aden, desde Sidney, desde las diferentes escalas de la *Faran-dola*.

Después de todo, no había por qué extrañarse de esto, dada la indolencia de la raza.

¿Para qué habían de escribir? Bastaba con los telegramas; y los que se recibían, publicados regularmente por *La Gaceta*, no daban, por otra parte, más que buenas noticias:

*Travesía deliciosa, mar de aceite, todos buenos.*

No se necesitaba más para mantener el entusiasmo.

Al fin, un día apareció, á la cabeza del periódico, el siguiente telegrama expedido siempre por la vía de Marsella:

*Llegados Port-Tarascon.—Entrada triunfal.—Amistad con naturales venidos hasta la playa.—Pabellón tarasconés flota Ayuntamiento.—Cantado «Te Deum» iglesia metropolitana.—Todo preparado, venid pronto.*

Y á continuación un artículo ditirámico sobre la ocupación de la nueva patria, sobre la joven población fundada, la visible protección de Dios, la bandera de la civilización plantada en tierra virgen, el porvenir abierto á todos.

Las últimas dudas desvanecieron de pronto. Una nueva emisión de bonos, á cien francos la hectárea, fué arrebatada de las manos como pan bendito.

El tercer estado, el clero, la nobleza, todo Tarascon, quería partir; aquello era una fiebre, una locura de emigración apoderada de la ciudad; y los descontentadizos, como Costecalde, los tibios ó los desconfiados, mostrábase ahora los más entusiastas de la lejana colonización.

Por todas partes activábase los preparativos desde la mañana hasta la noche. Se clavaban cajones hasta en las calles, llenas de paja de heno, en medio de una tormenta de martillazos.

Los hombres trabajaban en mangas de camisa, todos de buen humor, cantando y silbando, y se prestaban las herramientas de

después porque la violencia del mistral y la anchura del río en aquel sitio hacen el paso muy peligroso.

Pero si no se aceptaba colonos de Beaucuire, era muy bien recibido el dinero de todo el mundo. Las famosas hectáreas á 5 francos (rendimiento de muchos miles de francos al año) se vendían por hornadas. Recibíanse también de todas partes donativos en especie, que los fervientes de la obra enviaban para las necesidades de la colonia. El *Forum* publicaba las listas, y entre estos donativos se encontraban las cosas más extraordinarias:

*Anónimo:* Una caja de pequeñas perlas blancas.—Un lote de números del *Forum*.

*M. Becoulet:* Cuarenta y cinco redecillas de felpillas y perlas para las indias.

*Sra. Dougladours:* Seis pañuelos y seis oquillos para el presbiterio.

*Anónimo:* Una bandera bordada para el orfeón.

*Auduz, de Maguelonne:* Un flamenco diseñado.

*Familia Marque:* Seis docenas de collares de perro.

*Anónimo:* Una levita con galones.

*Una señora piadosa de Marsella:* Una casulla, una banda de turiferario y un pabellón de copón.

*La misma:* Una colección de coleópteros en cristales.

Y regularmente en todas las listas se hacía mención de un envío de la señorita Tournatoire: *Traje completo para vestir á un salvaje.* Era la preocupación constante da aquella buena solterona.

Todos estos donativos raros y caprichosos, on que el espíritu bromista de los meridionales lucía su imaginación, eran enviados por cajones llenos á los docks, á los grandes almacenes de la colonia libre, establecidos en Marsella. El duque de Mons había fijado allí su centro de operaciones.

Desde sus oficinas, lujosamente instaladas, ideaba en grande los negocios, organizaba sociedades de destilería de caña de azúcar ó de explotación del *tripang*, especie de molusco á que los chinos son muy aficionados y que pa-

gan muy cara, decía el prospecto. Cada día del infatigable duque veía surgir una nueva idea, asomar alguna grande maquinación, que aquella misma noche era lanzada á la publicidad.

Entre unas y otras cosas, organizaba un comité de accionistas marselleses, bajo la presidencia del banquero griego Kagaraspaki, y los fondos eran depositados en la casa de banca otomana Pamenyal-ben-Kaga, casa de toda confianza.

Tartarín empleaba ahora su vida, una vida febril, en viajar de Tarascon á Marsella y de Marsella á Tarascon. Caldeaba el entusiasmo de sus conoicidanos, continuaba la propaganda local, y de pronto partía por el expreso para asistir á alguna junta, á alguna reunión de accionistas. Su admiración por el duque aumentaba de día en día.

Presentaba á todos como ejemplo la sangre fría del duque de Mons, la razón del duque de Mons:

«No hay peligro de que exagero éste; con él nada de esos espejismos que Daudet nos ha reprochado tanto!»

En cambio, el duque se mostraba poco, siempre envuelto en su gasa contra los mosquitos, y hablaba menos todavía. El hombre del Norte se desvanecía ante el hombre del Mediodía, ponía á éste sin cesar por delante y dejaba á su inagotable fauandia el cuidado de las explicaciones, de las promesas, de todos los compromisos. Contentábase con decir:

«El señor Tartarín es el único que conoce mi pensamiento.»

¡Juzgad si Tartarín estaría orgulloso!

III

*La Gaceta de Port-Tarascon.*—Buenas noticias de la colonia.—*Poligamia.*—Tarascon se prepara á zarpar.—«No partáis! En nombre del cielo, no partáis!»

Una mañana despertóse Tarascon con este aviso en todas las esquinas:

«La *Faran-dola*, hermoso barco de mil docientas toneladas, acaba de zarpar de

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones verificadas en Realengo Alto (Conarias) en 1.º de Diciembre último.

Teatro Español.

DON JUAN TENORIO

Zorrilla, el viejo cantor, a pesar de sus setenta y seis años, conserva jóvenes los ojos y la inspiración, y es que la inspiración le viene del cielo y los ojos retratan su alma, que es inmortal.

Cuando anoche apareció en el teatro, y su hermosa cabeza, rodeada de larga y rizosa gubia gris, que parecía envolverle en luz, se destacó sobre el fondo de la decoración, pareció, como él dijo hace tiempo, una resurrección.

La sala estalló en aplausos, y el poeta del romanticismo, cuyo talento ha fabricado con este atisnante y severo idioma castellano tantos trabajos de orfebrería, en que no se sabe qué admirar más, si la labor del artífice o el pensamiento poético y misterioso que vuela con alas azules por sus estrofas, saludó con la dignidad que corresponde a un príncipe de los ingenios, acostumbra a los aplausos y vitores de las multitudes; pero saludó con tristeza, como quien se despierta de un sueño feliz, como quien volviese a una vida en que nunca creyó, como un dios a quien se obligase a dejar su vestidura de nubes para vestirle la prosaica levita negra, la almidonada camisa y el incómodo sombrero de copa.

Era una evocación que se hacía de Zorrilla, de aquel trovador con cuyos versos nos arrullaron en la cuna, con cuyos dramas aprendimos el amor y la audacia, a ser valientes y pendenciosos, a despreciarlo todo y a temer a Dios. Es aquel que nos hizo conocer la mujer pura, hecha con un rayo de sol, la doña Inés, que es el ideal de todos los corazones, la que nos ama una vez para siempre, y se muere de amor cuando la abandonamos y nos aguarda en la tumba, teniendo en el mármol frío su purgatorio, confiando después de muerta en salvar a D. Juan. La que quiere ir con nosotros hasta al infierno, y se nos aparece en las noches de orgía, vestida de blanco, iluminada por resplandores celestes, para corregirnos, para atraernos, para mostrarnos que hay un otro mundo en donde se nos ha de hacer justicia. El creador de este el brujo que nos ha hechizado con sus cantares, que a su sabor nos lleva a la taberna o al convento, al cementerio o al cielo, haciéndonos ver un perdón misericordioso; el cantor de María, madre de Dios; de Granada, la regia ciudad de la morisma; de nuestras viejas tradiciones castellanas, a favor de cuya potente musa los Cristos hacen justicia, los torneos se corrompen, los bandidos se arrepienten, las damas se enamoran y los caballeros luchan, es él, el poeta, D. José Zorrilla.

—Entrad en mi tumba, ha dicho en ocasión solemne; no os importo su tufa de romanticismo; yo soy un hombre de ayer, que canté otras edades, y que aun hoy me pregunto si las canté para que no murieran, ó las canté para ponerlas inmortal epíteto. Me llamáis, y vengo; me aplaudís, y salgo a las tablas.

Quería el poeta vivir en paz, pero le sacó del rincón de su casa ese hijo truhan, descreído, burión, pendenciero, a quien se le pasan sus infamias, porque es valiente y se llama D. Juan Tenorio.

Volví al mundo en visperas del día de Difuntos, que es el día que a él le convenia, y la muchedumbre llevó al hijo y al padre al teatro, y allí los aplaudió.

El teatro Español estaba de bote en bote. María Guerrero hacia por primera vez el papel de doña Inés, y el público acudió a admirarla. Esta simpática y hermosa actriz ha conseguido su triunfo definitivo en pocos días.

La Magdalena de Tirso ha sido un pedestal; la doña Inés de Zorrilla es ya su gloria. ¡Como dijo las decimas del cuarto acto! ¡Que modo de leer la carta! ¡Gracias a Dios que hemos encontrado una actriz, natural, sencilla, delicada y llena de pasión!

D. Juan estuvo inimitable, Ricardo Calvo crece todos los días como artista. Anoche nadie recordaba más Tenorio que a él. Habiendo enorgullido Vico, es el único Tenorio que nos queda. La galería sintió, como era natural, que el capitán lo matase a la puerta de su casa. ¡Qué infamia!

El comandante, Donato, es el perfecto comandante. Cualquiera otro no convence: su voz, sus ademanes, su testarudez, asombran como siempre; el público aplaudió el que lo matasen y Donato muere admirablemente.

Se han estrenado tres decoraciones muy bonitas. Nuestra enhorabuena a Ricardo Calvo.

Noticias de espectáculos. Apolo. Anoche se puso en escena por primera vez en esta temporada, la zarzuela en un acto de los señores Prieto y Ruosga la letra y del señor Marqués la música, titulada *Plato del día*. En la representación de la obra fueron llamados al palco escénico los autores, no saliendo más que el Sr. Marqués, pues los de la letra no se encontraban en el teatro.

En la representación de la obra se distinguieron la señora Fabra, señorita Campos, señores Rodríguez y Mesejos (padre é hijo). El teatro estuvo concurridísimo, y con un público muy distinguido.

Retruécanos y tonterías. En la clase de Derecho romano: —Diga usted la lección. —¿En latín ó en castellano? —¡...! En latín. —¿La Instituta ó el Código? —La Instituta. —¿El texto ó el comentario? —El texto. —No lo sé. —Pues diga usted el comentario. —No lo estudié, porque no sabía el texto.

En un salón: —Me estoy poniendo muy gordo, y esto me apena. —¿Cuántos quilates pesa usted?

MR. D'ELTHOUR 32 pesetas. Camas con colchón de muelles de hierro. El Reino Unido, Preciados, 52.

UN JOVEN de irreprochables condiciones, ex-redactor de varios periódicos, profesor libre de segunda enseñanza, desea encargarse de la educación de algunos niños, ó ser ayuda de cámara. —Jacometo, 78, segundo, informarán.

Juan Escudero. Práctico en enfermedades secretas. 2, Venecias, 2, bajo.

LA ESPAÑOLA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. Podid siempre esta marca.

LO MAS SANO. Chocolates para convalecientes y señoras recién paridas. Paquetes de media libra. 14 MEDALLAS DE ORO Y PLATA. PREPARADOS POR Venancio Vázquez. Pedido en todas partes.

DINERO POR ALHAJAS. ROPAS Y EFECTOS. GABINETE RESERVADO. Capas desde 10 pesetas. Relojes desde 8 pesetas. 36, Montero, 36, segundos.

LA NEW YORK PERFUMERIA. Meiza de Persia. Amaryllis del Japon. Última novedad en perfumes. Agua de Colonia Medicinal, a 5 pesetas litro. CARRETAS, 7. MADRID

Camisería Olave. 11, Calle del Príncipe, 11. Guantes, pañuelos, corbatas. GÉNERO DE PUNTO. Artículos de capricho y novedad. 11, PRINCIPE, 11

OBROS DEL DR. SETTIER. Tratado de las estrecheces de la uretra, 3 pias. Tratamiento de los cálculos en los niños, 1.50 pesetas. La litotricia en una sesión (nuevo tratamiento de los cálculos de la vejiga), 2 pias. Estudio clínico de los tumores de la vejiga, 1.50 pesetas. Tratamiento de la sífilis por inyecciones de peplona mercúrico-montañés, 1 pta. En principales librerías y en el Gabinete de consulta del Dr. Settier. Caballero de Gracia, 26.

ALMORRANAS. Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba. Dos pesetas en las farmacias de Raimundo, Atocha, 25, y Caracuel, Fuencarral, 43. En provincias en las principales farmacias, y se envía por el correo por dos pesetas, enviando sellos de correo ó libranza del Giro mutuo al Dr. Martínez Esteban, Valverde, 35, pral. Madrid.

Gran vaquería de LUCHE. LECHE PURA de VACAS de las MEJORES RAZAS EXTRANJERAS. NATA FRESCA DEL DÍA. Pidense prospectos y precios en el Despacho central, Corredera baja de San Pablo, 15 y 17, junto al teatro de Lara.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS. LA CASA QUE PAGA MAYOR contribución industrial en el ramo Y FABRICA 8.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA. 38 MEDALLAS DE ORO y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL 18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

FÁBRICA DE NAIPES. De J. Humanes; barajas superiores de una hoja y de tres, opacas, para los principales casinos. Tipo y fabricación madrileña. Santo Tomás, 4, Madrid. Se remiten muestras y pedidos a provincias.

Bazar de juguetes. D. TELLEZ. Grandes surtidos de juguetes finos y ordinarios. Juegos de sociedad y cuantos artículos se fabrican para bazares. Depósito de cometas y casa especial en composiciones de muñecas y bebés. 45-Fuencarral-45

SIMÓN MAYER. 10, MONTERO, 10. SE HAN RECIBIDO las más altas novedades del extranjero PARA SEÑORAS. 2.000 abrigos modelos de todas clases, desde lo más barato hasta la confección piel nutria, de 1.500 pesetas. LANERÍAS, SEDERÍAS, CHALES PARA CABALLEROS. Gran sastrería dirigida por cortadores de primer orden. Gabanes forrados de piel hasta lo más rico, de 2.000 pesetas. Camisería. Artículos de lujo.

Confecciones para señoras. Se han recibido los últimos modelos de París en Chaquetas de 5 a 100 pias. Abrigos largos de 20 a 500.—Visitas de 25 a 500.—Sombreros, ricos modelos, de 60 a 125.—Los copiados de 15 a 49. Precios fijos. SE HACEN A LA MEDIDA VESTIDOS de pañeto, a 50 pesetas.—Lana bordados, 60 a 125.—Seda, 100 a 500.—Abrigos cortos y largos de todas clases.—Especialidad en géneros negros.—Lutos en 24 horas. Egoz y Nica, 17, 1.—RODRÍGUEZ—Plaza del Ángel 6.

CHOCOLATES DE MATÍAS LÓPEZ. MADRID—ESCORIAL. Elogiados por toda la prensa del globo. Premiad con 36 Medallas de oro y Diplomas de honor. Venta diaria, 7.000 kilos. Basta probar estos especialísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas. Exíjase la verdadera marca. De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias. Depósito central: MONTERO, 35. Oficinas: PALMA ALTA, 8, MADRID.

Para todo lo referente a publicidad EN ESTE PERIÓDICO EN LOS TEATROS DE APOLO Y ROMEA Y VALLA DE LA CALLE DE ALCALÁ (ESQUINA A LA DEL TURCO) Dirigirse: Agencia de Publicidad 51, MONTERO, 51. Imprenta de E. Jaramillo, Cueva, 5

Marsella al amanecer, llevando en su seno, con los destinos de todo un pueblo, pacotillas para los salvajes y un cargamento de instrumentos de labranza. Van a bordo ochocientos emigrantes, todos tarasconeses, entre ellos Bompard, gobernador interino de la colonia; Bezuquet, médico-farmacéutico, el reverendo Padre Vezole, y el notario Cambalallete, encargado del catastro. Ya mismo los ha conducido hasta fuera del puerto. Todo va bien. El duque, contentísimo. Haced imprimir esto.—TARTARIN DE TARASCÓN. Este telegrama, pegado por toda la ciudad, gracias a los cuidados de Pascualón, a quien iba dirigido, le llenó de alegría. Las calles tomaron aspecto de fiesta, todo el mundo abandonó sus pasas, y se formaban grupos delante de cada cartel que reproducía el bienhadado telegrama, cuyas palabras eran repetidas de boca en boca: «Ochocientos emigrantes a bordo... El duque contentísimo...» No había un tarasconés que no estuviera contentísimo como el duque.

El boticario Bezuquet, hombre pacífico a pesar de sus bigotazos, amante de la comididad, guardándose siempre del calor y del frío, poco inclinado a las aventuras lejanas, habia resistido mucho tiempo antes de consentir en embarcarse. Para decidirle no fué menester menos que el diploma de médico, ansiado durante toda su vida, aquel diploma que le concedía hoy el gobernador de Port-Tarascon por su propia autoridad, de la misma manera que concedía otros muchos diplomas, títulos, comisiones, y nombraba directores, subdirectores, secretarios, comisarios, grandes de primera y de segunda clase, lo cual le permitía satisfacer el afán de sus compatriotas por todo lo que es título, honor, distinción, uniforme y galones. El padre Vezole no habia necesitado nada de esto para embarcarse. Era un hombre de muy buena pasta, dispuesto siempre a todo, contento con todo y que decía «alabado sea Dios» a todo lo que sucedía. ¡Alabado sea Dios! cuando habia tenido que abandonar el convento; ¡alabado sea Dios! cuando se habia visto a bordo de aquel barco, revuelto con la chusma, los destinos de todo un pueblo y las pacotillas de los salvajes. En viaje ya la Farandola, sólo quedaban en Tarascón la nobleza y la burguesía. Estos no tenían prisa; esperaban a que la vanguardia enviase noticias de su llegada, para saber a qué atenerse. Tampoco Tartarin, en su cualidad de gobernador, de organizador, de depositario del pensamiento del duque de Mons, podía abandonar la Francia sino con el último convoy. Pero mientras llegaba este día, deseado con impaciencia, desplegaba aquella energía, aquel ardor que hemos admirado siempre en todas sus empresas. Continuamente en camino entre Tarascón y Marsella, inabordable como un cometa arrastrado por invencible fuerza, no aparecía aquí ó allá, más que para volver a partir inmediatamente. —¡Estáis muy fatigado, maes... es... tro...! —tartamudeaba Pascualón las tardes que el

gran hombre llegaba a la botica jadeante y sudoroso. Pero Tartarin se erguia: —¡Ya descansaré allá. A la obra, Pascualón, a la obra! El practicante, encargado de la botica desde la marcha de Bezuquet, acumulaba sobre esta responsabilidad funciones mucho más importantes. Para continuar la propaganda tan bien comenzada, publicaba Tartarin un periódico, la Gaceta de Port-Tarascon, que Pascualón solo redactaba desde la primera a la última línea, con arreglo a las indicaciones y bajo la suprema dirección del gobernador. Esta combinación perjudicaba algo a los intereses de la botica; la redacción de artículos, la corrección de pruebas, las idas a la imprenta, apenas si dejaban tiempo para los trabajos del laboratorio; pero Port-Tarascon ante todo! La Gaceta daba todos los días al público de la metrópoli las noticias de la colonia. Contenia artículos sobre sus recursos, sus bellezas, su magnífico porvenir, además de gacetas, variedades y relatos para todos los gustos. Relaciones de viajes, de descubrimientos de islas, conquistas, combates contra los salvajes, para los espíritus aventureros. Para los hidalgos campesinos, historias de cacerías a través de los bosques, asombrosas partidas de pesca en rios de extraordinaria abundancia de peces, con descripción de los métodos y de los aparatos de pesca de los naturales del país. Las gentes más pacíficas, tenderos, graves burgueses sedentarios, deleitábanse con la lectura de algún apetitoso almuerzo a la orilla de un arroyo murmurador, bajo la sombra de grandes árboles exóticos; creían encontrarse allí y sentir en su boca el sabroso jugo de las mangas, ananas y bananas. —¡Y nada de moscas!—decía el periódico, por ser las moscas, como se sabe, el tormento de todas las partidas de campo en tierra de Tarascón. La Gaceta publicaba hasta una novela, La bella Tarasconesa, una hija de un colono robada por el hijo de un rey papua; las peripecias

de aquel drama amoroso abrían a las imaginaciones de los jóvenes horizontes sin fin. La parte financiera daba el precio corriente de los géneros coloniales, los anuncios de emisión de bonos de terrenos y de las acciones de fábricas de azúcar ó de destilería, así como los nombres de los suscriptores y las listas de donativos en especie que seguían afluyendo con el eterno «traje para un salvaje» de la señorita Tournatoira. Para proveer a tan frecuentes envíos, era preciso que la buena solterona hubiera instalado en su caza verdaderos talleres de confección. Por lo demás, no era ella la única a quien aquella próxima partida para las islas desconocidas, produjese extrañas preocupaciones. Un día descansaba Tartarin tranquilamente en su casa, con los pies en las babuchas y envuelto en su bata, aunque no ocioso, porque cerca de él, sobre su mesa, habia esparcidos gran número de libros y papeles, las relaciones de viajes de Bougainville, de Dumont-Durville, obras sobre colonización y manuales de cultivos diversos. En medio de sus flechas envenenadas, a la sombra del bac-bab, que temblaba débilmente sobre las cortinas, estudiaba «su colonia» y se atracaba la memoria de datos aprendidos en los libros. Entre lectura y lectura firmaba algún título, nombraba un grande de primera clase ó creaba en el papel con membrete un empleo nuevo para satisfacer, en lo posible, la delirante ambición de sus conciudadanos. Estaba así trabajando, con las cejas enarcanadas y los carrillos infundados, cuando entraron a anunciarle que una dama, cubierta con un velo negro, y que no quería decir su nombre, deseaba hablarle. Ni siquiera habia querido entrar, y esperaba en el jardín, adonde él acudió precipitadamente con bata y babuchas. Espiraba el día, y el crepúsculo hacia confusos los objetos; pero a pesar de las sombras que comenzaban a extenderse y del espeso velo, Tartarin reconoció a su visitante, nada más que con el fulgor de los ardientes ojos que brillaban a través de la gasa. —¡Señora Excourbanies!

14 BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE MADRID» 15 PORT-TARASCÓN.—A. DAUBET